



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y armonía con el ambiente.

## ANEXO TECNICO

### PROYECTOS PRODUCTIVOS PECUARIOS PARA MITIGAR LA POBREZA EN EL MEDIO RURAL

#### 1. ANTECEDENTES

El combate a la pobreza es el principal objetivo del gobierno que asumió la Presidencia de la República en el Paraguay, por lo que el Ministerio de Agricultura y Ganadería se convierte en una instancia relevante para abordar temas relacionados al área donde la pobreza se profundiza, el rural. Una buena alternativa para abordar el tema es la de fortalecer las unidades productivas pecuarias en el estrato de los pequeños productores a través de la provisión de bienes y servicios de apoyo que permitan garantizar la seguridad alimentaria de sus miembros y la generación sostenida de ingresos económicos.

En ese contexto, este Proyecto apunta a contribuir con otras acciones de combate a la pobreza desarrolladas por el MAG, mediante el apoyo en el mejoramiento de la capacidad productiva pecuaria de las organizaciones sociales, con la provisión de especies animales y capacitaciones sobre tecnologías sustentables y el fortalecimiento de capacidades de técnicos para asegurar el seguimiento y la asistencia a los productores que participan en el proyecto.

Las acciones planteadas se enmarcan en la Política Sectorial estipulada en el Marco Estratégico Agrario (MEA) 2009/2018, como política sectorial, a través del Eje 2. Desarrollo de la Agricultura Familiar y Seguridad Alimentaria y del Eje 4. Desarrollo Pecuario y Granjero.

El Eje 2. busca propiciar las condiciones para que los/as agricultores y agricultoras familiares puedan acceder a los servicios institucionales que faciliten la producción familiar de alimentos inocuos y de calidad para el autoconsumo a la vez de incrementar su participación en el abastecimiento del mercado en la demanda interna y externa de alimentos.

Por su parte el Eje 4. apunta a promover el incremento de la producción y productividad pecuaria y granjera con miras a mejorar la participación del sector en el abastecimiento del consumo interno y la satisfacción de la demanda externa, mejorando los ingresos del productor.

El Programa Nacional de Fomento Pecuario "PRONAFOP" tiene como objetivo, promover la producción y el incremento de la productividad de la ganadería mayor y menor, la acuicultura y la apicultura, desarrollada por los pequeños y medianos productores, contribuyendo de esta manera con la seguridad alimentaria y la generación de ingresos a los productores.

El MAG para atender la seguridad alimentaria y el combate a la pobreza, se inserta además en los objetivos del "Plan Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria del Paraguay" (PLANAL) y en la "Propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social 2010/2020" (PPDS), como Programa Emblemático.

Visión: Ser la Institución del Estado que opere en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y armonía con el ambiente.

Dada la concordancia de objetivos y metas de ambas instituciones, este Anexo Técnico se convierte en un instrumento de gestión que permitirá al MAG, a través del Viceministerio brindar mejores servicios de apoyo a los productores del nivel de subsistencia y así avanzar en el cumplimiento de su Política Sectorial.

## 2. OBJETIVO GENERAL

El presente Convenio Específico tiene como objetivo brindar cooperación técnica al MAG a través del Viceministerio de Ganadería en la generación de condiciones y provisión de bienes y de servicios para mejorar la calidad de vida de las familias rurales, generando las condiciones adecuadas que posibiliten a los productores reducir la pobreza y acceder a los servicios impulsores del arraigo y del desarrollo, promoviendo la producción competitiva de alimentos y de otros rubros comerciales generadores de ingreso, concurrentes a la inserción equitativa y sostenible del sector en el complejo agroalimentario.

## 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.1. Contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de los técnicos del VMG y beneficiarios pertenecientes al grupo de pequeños productores, para la producción eficiente de alimentos con criterios de cantidad, calidad e inocuidad para el autoconsumo y la generación de ingresos.
- 3.2. Fortalecer la capacidad de las unidades productivas a través de la implementación de proyectos productivos para aplicar tecnologías apropiadas que contribuyan a provocar cambios positivos en los sistemas de producción (recuperación, manejo y conservación de pasturas y forrajes), manejo de factores de producción, procesamiento y conservación de alimentos.
- 3.3. Promover la diversificación de rubros de consumo y renta acorde a la conveniencia de las familias dedicadas a la producción pecuaria; con el enfoque de Implementación de Proyectos Productivos Pecuarios, para una mayor diversificación de la producción de alimentos para consumo familiar y renta, adaptadas a la realidad productiva de la zona.
- 3.4. Fomentar alianzas con instituciones públicas nacionales de asistencia técnica y sanitaria, comercialización y de créditos; y locales como gobernaciones, municipalidades, cooperativas para garantizar la ejecución eficiente y la sostenibilidad de los beneficiarios del Proyecto.

## 4. METAS, PRODUCTOS, INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACION DEL PROYECTO

- 4.1. Cincuenta planes Productivos Pecuarios desarrollados en territorios, que representan fincas pobladadas que por beneficiario podría ser una de las especies:

Visión: Ser la Institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y armonía con el ambiente.

- 50 pollitos para ponedoras
- 50 pollitos parrilleros
- 3 porcinos (2 hembras y 1 macho)
- 6 ovinos (5 hembras y 1 macho)
- 2 colmenares

Los insumos materiales, equipos y animales a ser entregados para los Proyectos, así como las especificaciones técnicas serán presentados por el VMG y aprobados por la Coordinación Ejecutiva del Convenio Específico.

- 4.2. Seiscientos cincuenta (650) beneficiarios capacitados para recibir los proyectos productivos pecuarios.

#### 4.3. MATRIZ DE RESULTADOS

PRODUCTOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE (IVO)	MEDIOS DE VERIFICACION	REFERENCIA
Unidades de producción por especie animal implementadas y en funcionamiento:	650 productores beneficiarios de diferentes Departamentos al 30 de noviembre de 2016	Fincas georreferenciadas; Actas de recepción con firma de beneficiarios	Detalles explicativos y base de cálculos



Visión: Ser la Institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y armonía con el ambiente.

### 5. COBERTURA GEOGRAFICA DEL PROYECTO



El Proyecto tendrá presencia en todos los Departamentos, no obstante se registra en este mapa las localidades que prioritariamente serán atendidas.

- Caaguazú: Yhú, Vaquería, J.E.Estigarribia, Comunidades Indígenas
- Alto Paraná: Itakry
- Cordillera: Piribebuy, Arroyos y Esteros, Eusebio Ayala, Itacurubi
- Paraguarí: Acahay, Carapeguá, San Roque González, Paraguarí
- Pte. Hayes: Comunidades Indígenas
- Boquerón: Comunidades Indígenas
- Alto Paraguay: Bahía Negra, Fuerte Olimpo, Carmelo Peralta

### 6.COMONENTES

La gestión operativa del Proyecto se organiza por Componentes y se realizará a través de actividades, y en todos los casos se atenderán lecciones aprendidas con la ejecución de Proyectos similares



Visión: Ser la Institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y armonía con el ambiente.

### **COMPONENTE 1: "PROMOCION DEL PROYECTO Y SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS"**

Se socializará por distintos medios la oportunidad que ofrece este Proyecto, especificándose sus objetivos, la población meta, los requisitos y los criterios de selección.

### **COMPONENTE 2: "FORMULACION DE MICROPROYECTOS"**

Mediante una guía con el instructivo correspondiente, la capacitación y la asesoría, los beneficiarios (comité o productores) preparan los planes de inversión y el esquema de ejecución. También los requerimientos y compromisos para asegurar la sostenibilidad de estos microproyectos, para la seguridad alimentaria y la generación de los ingresos prediales.

### **COMPONENTE 3: "ADQUISICION Y ENTREGA DE INSUMOS"**

Con términos de referencia, especificaciones técnicas, requerimientos de oferentes y proceso claro de selección de ofertas, con la implementación de procedimientos de FISCALIZACION serán adquiridos: materiales de educación sanitaria, insumos veterinarios, construcción de instalaciones básicas, equipos y materiales para el manejo animal, animales menores y mayores.

### **COMPONENTE 4: "ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION Y SEGUIMIENTO"**

Este componente consistirá en brindar asistencia y capacitación pecuaria a familias productoras a fin de garantizar la implementación de las iniciativas productivas/sociales, prediales; facilitando para ellos los recursos operativos necesarios que permitan el desarrollo de la ejecución del Apoyo Integral, con énfasis al logro de la calidad de vida de las familias rurales. (a) La capacitación y asistencia técnica será para mejorar los rendimientos productivos, el fortalecimiento de las organizaciones con énfasis al mercado, todo lo cual contribuirá al empoderamiento de los beneficiarios por el Proyecto. (b) Monitoreo y seguimiento, será realizado con base a un protocolo con sus procedimientos, siendo fundamental el registro de cifras partiendo de una línea de base que permitirá la realización de mediciones para demostrar el impacto del Proyecto.



Visión: Ser la Institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y armonía con el ambiente.

### 7. PLAN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS Y VISIBILIDAD	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Posibilidad de Cooperación VMG-IICA	X								
Consideración del Convenio Específico	X								
Definición y entendimiento conjunto del Anexo Técnico (Proyecto)	X								
Firma del Convenio Específico		X							
Ejecución de Desembolsos		X							
Integración Equipo Coordinador VMG-IICA	X								
Preparación de pliegos de bases y condiciones		X							
Socialización del Proyecto		X	X						
Selección de Beneficiarios				X	X				



Visión: Ser la Institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos





Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y armonía con el ambiente.

Gestiones ejecutivas	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
Transferencia de fondos											
Identificación de Comités											
Visita previa											
Capacitación de los beneficiarios											
Entrega de proyectos											
Seguimiento y Asistencia Técnica de los beneficiarios											
Informes											

## 8. PROCESO DE ADQUISICIONES Y REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES

- Conformación del Comité Nacional de Compras que se regirá conforme al Manual de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios del IICA. Del mismo, participarán funcionarios designados del IICA y del Viceministerio de Ganadería.
- Definición precisa de las especificaciones técnicas de los bienes, con base en el Plan de Inversión Global y elaboración del Pliego de Bases y Condiciones para el concurso.
- Realización del proceso de adquisición de los bienes mediante concurso de precios, bajo las Normas Internacionales del IICA.
- Integración del equipo de supervisión, recepción y entrega de los bienes adquiridos, conforme indicaciones del Reglamento indicado por el MAG.
- Control de la calidad de los bienes adquiridos y verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas.
- Entrega de los bienes y servicios a los beneficiarios con las documentaciones de recepción, observando la reglamentación exigida al respecto.



Visión: Ser la Institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y armonía con el ambiente.

### 9. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

RUBROS	COSTO EN Gs.
Componentes 1 y 2      307	14.000.000
Componente 3      509	2.338.404.934
Componente 4      307	79.000.000
TIN	194.512.395
Total	2.625.917.329

  
Ing. Juan Carlos Baraja  
Ministro  
Ministerio de Agricultura y Ganadería

  
Ing. Ricardo Orellana  
Representante en Paraguay  
Instituto Interamericano de Cooperación  
para la Agricultura

Visión: Ser la Institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos